

Cuenca, 22 de febrero de 2024

Queridos hermanos:

Tras la primera sesión del Sínodo de los Obispos dedicada a reflexionar sobre la sinodalidad, que ha tenido lugar en Roma del 4 al 29 de octubre de 2023, la Secretaría General del Sínodo nos anima a mantener vivo el dinamismo sinodal en las iglesias locales, de cara a la segunda sesión del Sínodo de los Obispos que tendrá lugar este año, también en octubre, para profundizar en los retos que la Iglesia debe asumir para llevar adelante esta labor que nos implica a todos como bautizados. Para ello ha elaborado unas preguntas en base al escrito de síntesis resultante de los trabajos de la primera asamblea sinodal.

Desde este equipo de contacto diocesano hemos trabajado en las preguntas para facilitar su trabajo por parte de los grupos sinodales de las parroquias, movimientos, asociaciones y realidades de vida consagrada, con la idea de hacerlos accesibles y provechosos para la acción pastoral. La Secretaria General del Sínodo nos plantea como pregunta orientadora “¿cómo ser una Iglesia sinodal en misión?”, distinguiendo distintos niveles de profundización a la hora de dar respuesta.

Una vez elevadas al señor obispo las preguntas de trabajo para los grupos, y siendo revisadas por parte del Consejo de Gobierno, acogiéndose las modificaciones propuestas, las **preguntas que recibís** son fruto de este trabajo, en el que se quiere incidir en el aspecto práctico de la corresponsabilidad en la misión en la vida de nuestras comunidades parroquiales y demás realidades de vida cristiana en el ámbito de nuestra diócesis.

Además de las preguntas que nos ayudarán a reflexionar y tomar decisiones en línea con la pregunta orientadora que se nos propone, ofrecemos también el **guión para un momento de oración** en comunidad, que ofrecemos no solo para las personas que participan en los grupos sinodales, sino para que toda la comunidad cristiana ore y se implique en el deseo de ser guiados por el Espíritu en esta misión que se nos confía.

En el aspecto práctico, recordaros que consideramos que el tiempo límite para recibir vuestras respuestas es el **lunes 20 de mayo**. Una vez recibidas, haremos nuevamente un documento de síntesis que pueda ayudarnos a ver nuestra respuesta a nivel diocesano, y que enviaremos al Equipo Sinodal de la Conferencia Episcopal.

Esperamos que este tiempo sea de gran provecho para seguir caminando juntos, y que el deseo de ser Iglesia en misión se siga materializando en propuestas concretas que reflejen cada vez mejor nuestro ser Iglesia.

Cordialmente en Cristo,

Paula Latorre Cañizares
Declan Huerta Murphy
Equipo de contacto diocesano